

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18208 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 358/2020. Sección: 2.

NIG: 4314847120208015263.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 1 de octubre de 2020.

Clase de concurso. Concurso voluntario abreviado.

Entidad de concurso. CENTRO DE CALCULO IGS SOFTWARE, S.L., con CIF B-43609650, con domicilio en Calle de la Coma, nave 8. Pobla de Mafumet (Tarragona).

Tarragona, 3 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210022805-1